



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 145-2020-FIQ-UNAP

Iquitos, 12 de noviembre de 2020

LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante los Oficios N° 128-130-131-132-133-2020-DEFP-FIQ-UNAP, respectivamente, el Director (e) de Escuela de Formación Profesional – **Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr.**, en amparo del Reglamento Académico de Pregrado - **RAPUNAP**, aprobado con Resolución Rectoral N° 0608-2011-UNAP - Capítulo IX - Artículo 42 - Inciso b), solicita el Reingreso Regular en el II Semestre Académico 2020, a favor de los estudiantes de esta facultad.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que es, factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el REINGRESO REGULAR en el II Semestre Académico 2020, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal, de los siguientes estudiantes:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	C.U.
1	BRAULIO VICENTE SIFUENTES GUZMAN	7638957	20081B0538
2	ERICK JOSUE APAGUEÑO IHUARAQUI	76521999	18081B0397
3	GABINO SEGUNDO VASQUEZ FLORES	48704705	2154269
4	SHANTALL CELESTE RENGIRO PEREZ	71317488	2173468
5	FREDY WASUM MASHUTAK	48470114	2134241

ARTÍCULO 2º.- Que, los estudiantes deberán recuperar su condición de alumnos regular en el II Semestre Académico 2020.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MARITZA GRANDEZ RUIZ
DECANA (e)

VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
DECANO IQUITOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
SECRETARIO IQUITOS

C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.